

Archivo

MERIDIANO

Diario Nacional De Análisis y Opinión

Año IX - N° 3094 Precio S/.150,00

Presidente Fundador y Director Encargado: Ing. Carlos Manzur Pérez.

Ecuador, Sábado 25 de Abril 1992

000000018
May 11 2 06 PM
NACIONAL

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" COMPAÑIA LIMITADA POR LA DE BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA. LTDA. Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación de la Compañía BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" COMPAÑIA LIMITADA por la de BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA. LTDA. y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 21 de octubre de 1991, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, abogado Kléber Cepeda Alonso. La señora Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Alexandra Iza de Díaz, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N°. 92-2-2-1-0000786 del 15 de Abr. 1992.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada los señores abogado Arturo Fernando Zapata Martínez, casado, y Magno Mora Roca, casado, ecuatorianos y domiciliados en esta ciudad, en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente de la referida compañía.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por la señora Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargada, en la Resolución N°. 92-2-2-1-0000786 del 15 Abr. 1992 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" COMPAÑIA LIMITADA por la de BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA. LTDA. a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al intendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, 16 de abril de 1992

Ab Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL ENCARGADA

10 - SABADO 25 DE ABRIL 1992 - MERIDIANO

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos, siendo las catorce horas y seis minutos; no se ha recibido notificación judicial ni aviso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE COMPAÑIA BRIGADA ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" COMPAÑIA LIMITADA por BLOQUE ESPECIAL DE SEGURIDAD EMPRESARIAL "BESE" CIA. LTDA.

Guayaquil, Mayo 11/1992.

Elsa Valverde Morales
ELSA VALVERDE MORALES
Jefe de Documentación y Archivo